



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 138 3

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a JOSÉ ÁLVARO CAICEDO MUÑOZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.519.264, en el cargo de AUXILIAR I (I.D. 612) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Subdirección de Talento Humano.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 13 SEP 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

Proyectó	Olga Lucía Escobar Velandia	<i>Olga L. Escobar V.</i>	10 de septiembre de 2021
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo	<i>Heidy M. Lamilla F.</i>	10 de septiembre de 2021
Revisó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga	<i>Germán R. Castellanos M.</i>	10 de septiembre de 2021
Aprobó:	D.F.	<i>D.F.</i>	10 de septiembre de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.